

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión del año 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura del informe de Auditoría practicado y referido al ejercicio de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Nombramiento de dos interventores conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en la Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.871.

GARAGE SAN JORGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya, calle de Bruc, 72-74 (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, consistentes en Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta y para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, los accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Tonijuan Ferraz.—24.998.

GAYAR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, 6, de Madrid, el día 17 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 18 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.986.

GLOBAL GROWTH, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.100.

GLOBAL MEDIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en el domicilio social, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de Liquidador y reparto del haber social entre los socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo número 212, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, para su examen y obtención inmediata de copia gratuita de las cuentas anuales e informe de gestión de los Administradores.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.993.

GOMENSORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Aguacate, 15, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para su examen o envío de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentación objeto de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.833.

GRABADOS DEL TORDERA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

PASARELA TEXTIL, S. A. (Sociedad cesionaria)

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se hace público que la Junta extraordinaria universal de «Grabados del Tordera, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebrada en el domicilio social el 16 de mayo de 2001, ha acordado la disolución, sin liquidación de la compañía, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a favor de su socio único, la sociedad «Pasarela Textil, Sociedad Anónima».

Se advierte expresamente a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria su derecho a obtener